

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA REALSUR  
CURTSS S.A.**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para exponerles el informe de Comisario por el período comprendido entre el 01 de noviembre al diciembre del 2018, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Super Intendencia de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran debidamente estructurados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, en donde constan valor aportado por los socios de \$ 800,00 (Ochocientos Dólares Americanos).

Es importante recalcar, que el Patrimonio de la Compañía en el año a tratar es de \$ -21121,76 (Veinte y un mil ciento veinte y unos dólares con setenta y seis centavos), resultado de las operaciones ordinarias de la constructora.

Sin otro particular, que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Loja, 06 de abril del 2019



Diego Fernando Urgiles González  
INGENIERO CIVIL  
RUC. 1104369374001

Diego Fernando Urgilés González  
**COMISARIO**  
C.I. 1104369374